

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

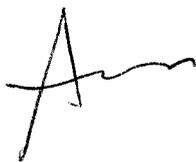
ALEXANDRA FERNÁNDEZ GÓMEZ, *Diputada del GRUPO PARLAMENTARIO DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA*, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita **respuesta por ESCRITO relativa al grado de ejecución de la partida contemplada en los Presupuestos Generales de 2016 para la estación ferroviaria de A Coruña.**

En los Presupuestos Generales del Estado correspondientes al año 2016, figura en la entidad Adif-Alta Velocidad una partida de 1 millón de euros destinada a la estación ferroviaria de A Coruña (código del proyecto 4034). A fin de conocer el grado de ejecución de dicha partida, formulamos las siguientes preguntas:

¿Cuál es el grado de ejecución de la partida contemplada en los Presupuestos Generales de 2016 para la estación ferroviaria de A Coruña con una asignación de 1 millón de euros?

¿Se ejecutó en su totalidad a la finalización del ejercicio anual? De no ser así, ¿Cuáles son las razones? ¿Cuál fue el porcentaje de gasto en relación a esta consignación?

26 de mayo de 2017.



Alexandra Fernández Gómez

Diputada Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea